



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	2
Contrato No:	202600371

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	YUNETTY PAOLA MONTAÑO GUERRA		
Identificación:	22734433		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, MEDIANTE LAS ACCIONES QUE LLEVA A CABO LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS 22 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de siete (07) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202600155	Fecha de C.D.P.	2026 / 01 / 05
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202600701	Fecha del R.P.	2026 / 01/ 13
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$ 35.700.000	
	Adición 1	\$	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$ 35.700.000	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
13-01-2026	12-08-2026		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro si, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$35.700.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$35.700.000
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 10.200.000
Valor por ejecutar	\$ 25.500.000
Valor a pagar en el presente informe	\$ 5.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	2

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE FEBRERO DE 2026 AL 12 DE MARZO DE 2026.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
1- Realizar una asistencia técnica conjunta al 100% de las EAPB predominantes en el departamento en la implementación de las Guías Alimentarias basadas en alimentos GABAS.	Se llevó a cabo una asistencia técnica dirigida al 100 % de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con mayor presencia en el departamento, orientada al fortalecimiento de la implementación de las Guías Alimentarias Basadas en Alimentos (GABA). Dicha actividad se desarrolló el 04 de marzo de 2026, con el propósito de promover la apropiación de los lineamientos técnicos establecidos en las GABA y fortalecer las acciones institucionales relacionadas con la promoción de hábitos alimentarios saludables en la población.
2- Realizar una asistencia técnica conjunta al 100% de las	Se llevó a cabo asistencia técnica dirigida al



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS

VERSIÓN

001

FECHA DE APROBACIÓN

2024-01-31

<p>EAPB presentes en el departamento en la identificación y manejo de las alteraciones nutricionales según la normatividad vigente (Resolución 2350/2020 y 2465/2016)</p>	<p>100 % de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) predominantes en el departamento, orientada al fortalecimiento de las capacidades institucionales en la identificación y manejo de las alteraciones nutricionales, en concordancia con la normatividad vigente establecida en la Resolución 2350 de 2020 y la Resolución 2465 de 2016.</p> <p>Dicha actividad se desarrolló los días 27 de febrero y 04 de marzo de 2026, con el propósito de fortalecer la aplicación de los lineamientos técnicos y la adecuada atención de los eventos relacionados con el estado nutricional de la población.</p>
<p>3. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la implementación de las GABAS, para la atención nutricional de la población en todos los ciclos de vida.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p>
<p>4. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la aplicación de la normatividad vigente en los referentes a la entrega de micronutrientes para reducción de prevalencia de anemia materna.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p>
<p>5. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en la implementación de acciones de valoración, intervención y seguimiento nutricional a población gestante, conforme a la Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (Resolución 3280 de 2018, 2465 de 2016) y la Guía Práctica Clínica para el Control Prenatal.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p>
<p>6. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB al plan para reducir la mortalidad de niños y niñas en primera infancia, en el marco de las Resoluciones 2350 de 2020 y circular externa 022 de 2024.</p>	<p>Se realizó seguimiento al cumplimiento de las líneas estratégicas establecidas en el Plan para la Reducción de la Mortalidad en Niños y Niñas en Primera Infancia, dirigido al 100 % de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) con población objeto en el departamento, en el marco de lo dispuesto en la Resolución 2350 de 2020 y la Circular Externa 022 de 2024.</p> <p>Esta actividad se orientó a verificar la implementación de acciones y el cumplimiento de los lineamientos técnicos definidos en la normatividad vigente, con el propósito de fortalecer las estrategias de prevención, detección oportuna y manejo integral de los eventos asociados a la mortalidad en la primera infancia.</p>
	<p>Se realizó seguimiento al 100 % de las</p>



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

<p>7. Realizar seguimiento al 100% de las EAPB en el manejo y atención de la Desnutrición aguda e indicadores, planes de mejora, para medir adherencia al lineamiento, en el marco de las resoluciones 2465 de 2016 y 2350 de 2020, y realizar seguimiento al proceso realizado por la EAPB, para garantizar la atención integral de la población identificada y diagnosticada con malnutrición en los diferentes momentos del curso de vida.</p>	<p>Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB) que presentan casos del evento 113 notificados en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), con el propósito de evaluar la adherencia a los lineamientos establecidos en la Resolución 2350 de 2020 para el manejo y atención de la desnutrición aguda en la población de 0 a 59 meses.</p> <p>Este proceso permitió verificar la implementación de los protocolos y lineamientos técnicos para la atención integral de los casos notificados, así como fortalecer las acciones orientadas a la detección, manejo oportuno y seguimiento de los niños y niñas afectados.</p>
<p>8. Verificar que la EAPB realice seguimiento técnico a la detección, manejo y control de la obesidad en población afiliada, conforme a lo establecido en la Guía Práctica Clínica para el Sobrepeso y la obesidad en adultos (GPC N.º 52, Minsalud 2016) y en el marco de la Ley 1355 de 2009 que declara la obesidad como salud pública.</p>	<p>Las actividades referentes a este punto no fueron objeto de desarrollo en el presente periodo. El contratista se encuentra atento a realizar cualquier requerimiento o apoyo solicitado en el próximo mes.</p>
<p>9. Participar en las unidades de análisis del evento 591 por mortalidad integrada en menores de 5 años 11 meses por IRA-EDA – DNT y participar en la sala situacional y COVED relacionado con el evento 113 de interés de salud pública en primera infancia.</p>	<p>Se participó en el Segundo Comité de Vigilancia Epidemiológica Departamental (COVED), realizado el 05 de marzo de 2026, espacio técnico en el cual se abordaron temas relacionados con el seguimiento y análisis de los eventos de interés en salud pública, así como la articulación de acciones interinstitucionales para el fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el departamento.</p>
<p>10. Realizar informe mensual, trimestral y final de las actividades realizadas, con los aspectos relevantes, logros alcanzados, estrategias y metodologías implementadas, durante la ejecución del contrato y asistir a los comités y reuniones del programa que se generen durante la ejecución del mismo.</p>	<p>Se elaboró el informe mensual de las actividades desarrolladas, en el cual se consignan los aspectos más relevantes de la gestión realizada, los logros alcanzados, así como las estrategias y metodologías implementadas durante la ejecución del contrato, con el fin de evidenciar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y los avances en las acciones programadas.</p>
<p>11. Elaborar presentaciones mensuales, mantener actualizadas para los comités primarios, seguimiento a eventos de interés en salud pública, mesas de infancia municipales, CODESAN, COMITÉ DE LACTANCIA, MIAJFF y cada vez que se requiera de acuerdo a la solicitud del referente, secretarios de despacho o entidades del sistema.</p>	<p>Se realizó presentación y participación en el Comité de Eventos de Interés en Salud Pública, desarrollado los días 24 de febrero de 2026 y 10 de marzo de 2026, en el cual se socializaron los avances del programa, permitiendo el seguimiento a las acciones implementadas y la articulación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la vigilancia y control de los eventos de interés en salud pública.</p>



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

12. Proyectar respuestas para los entes de control o entidades del sistema de acuerdo con los requerimientos del programa y realizar todas aquellas actividades que le sean asignadas por parte del supervisor, con relación a su objeto contractual.

- Participación en el Cuarto Comité de Seguimiento al Plan de Reducción de la Mortalidad Infantil, desarrollado de manera virtual el 19 de febrero de 2026, espacio en el cual se realizó revisión de avances y seguimiento a las acciones implementadas en el marco de dicho plan.

- Participación en el lanzamiento del Protocolo de Vigilancia del Evento 114 (Riesgo de Desnutrición Aguda), realizado de manera virtual el 20 de febrero de 2026, con el propósito de conocer y fortalecer la implementación de los lineamientos establecidos para la vigilancia de este evento en salud pública.

- Reunión de trabajo con el equipo del programa de Seguridad Alimentaria y Salud Nutricional (SAN-SN), llevada a cabo el 25 de febrero de 2026, con el fin de realizar seguimiento a las actividades programáticas y coordinar acciones relacionadas con la ejecución del programa.

- Participación en el Primer Comité Departamental del Plan Departamental de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria (PDLMAC), realizado de manera virtual el 26 de febrero de 2026, orientado al fortalecimiento de las acciones intersectoriales para la promoción, protección y apoyo a la lactancia materna y la alimentación complementaria adecuada.

- Socialización del seguimiento a los indicadores establecidos en la Resolución 2350 de 2020, correspondiente al segundo semestre de 2025, con las EAPB del departamento, realizada el 27 de febrero de 2026 de manera virtual, con el propósito de presentar avances y analizar el cumplimiento de los lineamientos técnicos relacionados con la atención de la desnutrición aguda.

- Socialización de las actividades de seguimiento y monitoreo dirigidas a las entidades (EAPB y Secretarías de Salud Municipales – SSM), desarrollada el 04 de marzo de 2026, con el objetivo de fortalecer la articulación institucional y el cumplimiento de las acciones programáticas.

- Socialización de las actividades de seguimiento y monitoreo dirigidas a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud



SECRETARÍA GENERAL

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSIÓN

001

FECHA DE
APROBACIÓN

2024-01-31

	<p>(IPS), realizada el 05 de marzo de 2026, orientada al fortalecimiento de los procesos de implementación de las acciones relacionadas con el programa.</p> <p>- Reunión de trabajo con el equipo del programa de Seguridad Alimentaria y Salud Nutricional (SAN-SN), llevada a cabo el 11 de marzo de 2026, en la cual se abordaron temas relacionados con el Plan Departamental de Lactancia Materna y Alimentación Complementaria (PDLMAC), alertas tempranas y seguimiento y monitoreo a las EAPB, con el fin de fortalecer la planificación y articulación de las acciones del programa.</p>
--	--

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)


6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9499346544	09/02/2026	\$ 541.800
1	9500037436	24/02/2026	\$ 89.300
2	9500144661	16/03/2025	\$ 631.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$ 1.262.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexas certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, 25 de marzo de 2026


FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32834196 de Baranoa




FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.734.433 de Barranquilla

	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA
Proyecto	Mónica Feres / Apoyo Administrativo Programa SAN	Subsecretaría de Salud Pública
Revisó	María Patricia Anes Carbal / Referente Programa SAN	Subsecretaría de Salud Pública
Revisión técnica y probación	Nadina Casseres / Profesional Administrativo	Subsecretaría de Salud Pública

 SECRETARIA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

VALIDACIÓN PLANILLA DE PAGO FEBRERO YUNETTY PAOLA MONTAÑO GUERRA

Planilla 9500144661

Cédula de ciudadanía

Número de documento

22734433


EPS

sanitas

Valor aportado a EPS

255000

Clase de pago



Planilla válida

Importante: La información suministrada es correcta y corresponde a un pago registrado en nuestro sistema.

Aceptar